



Factura: 002-002-000017530

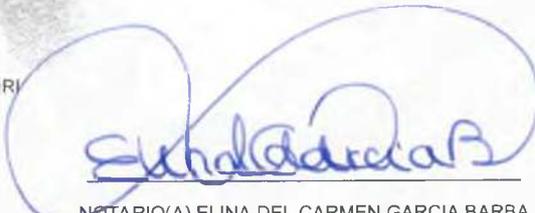


20180601011D01195

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180601011D01195

Ante mí, NOTARIO(A) ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA de la NOTARÍA DECIMA PRIMERA , comparece(n) NANCY VERONICA PILATUÑA QUIGUIRI portador(a) de CÉDULA 0604386367 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RIOBAMBA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RIOBAMBA, a 16 DE AGOSTO DEL 2018, (10:57).


NANCY VERÓNICA PILATUÑA QUIGUIRI
CÉDULA: 0604386367

NOTARIO(A) ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA
NOTARÍA DECIMA PRIMERA DEL CANTÓN RIOBAMBA

CONSTRUCTORA INPIR CIA.LTDA.

RIOBAMBA, dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
PILATUÑA QUIGUIRI NANCY VERONICA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA INPIR CIA.LTDA., otorgada el día dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
INCHIGLEMA PILCO ROBINSON GEOVANNY
PILATUÑA QUIGUIRI NANCY VERONICA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA INPIR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



PILATUÑA QUIGUIRI NANCY VERONICA
PRESIDENTE
CEDULA: 0604386367



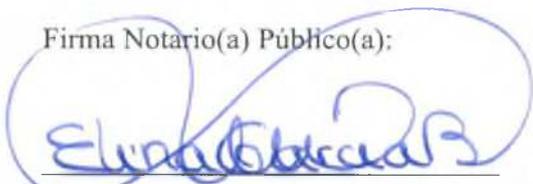
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180601011D01195

Factura No.: 002-002-000017530

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy dieciseis de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PILATUÑA QUIGUIRI NANCY VERONICA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0604386367 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA INPIR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ELINA DEL CARMEN GARCIA BARBA

Identificación: 0602053365